

Oficio: U.A.I.P. 1995/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 19 de agosto de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Lic. José Manuel Ríos Juárez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01691920**, el día **12 de agosto del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Buenas tardes, Por este medio solicito se me brinde información correspondiente al tema de Monto total y puntualizado (descripción de cada concepto) que se utiliza en atender y mantener actualizada la plataforma nacional de transparencia y/ su página web de transparencia y acceso a la información de acuerdo a las fracciones aplicables. Monto que se asigna al contrato de prestaciones de servicio para esta actividad, así como copia del mismo; número de personas, puesto y sueldo de los responsables del mismo tema."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: TM/838/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Honorable Ayuntamiento**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

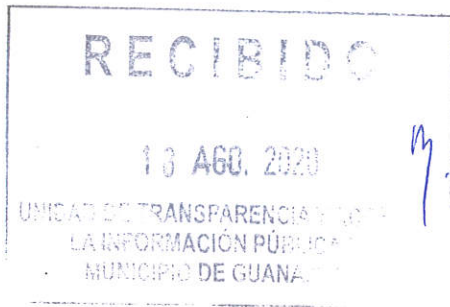
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



Guanajuato
Somos Capital



Ayuntamiento 2018 - 2021

Guanajuato, Gto. 17 de agosto de 2020.
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"
Oficio No. TM/838/2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
P R E S E N T E

En alcance a su oficio signado con el número **U.A.I.P. 1953/2020** turnado al área de Tesorería a mi digno a mi cargo, me permito informarle que de acuerdo a un análisis exhaustivo en los archivos que obran en los expedientes a mi resguardo, hago de su conocimiento que no se cuenta como tal con un presupuesto asignado para el rubro que señala en la solicitud anteriormente citada, asimismo le informo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, son responsables de actualizar la información relativa a las Obligaciones de Transparencia todas las Direcciones que integran la Administración Pública Municipal en el ámbito de su competencia respectivamente.

Sin otro particular por el momento le reitero mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero del Honorable Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL